

COMUNICADO N°24

Fecha : 30 septiembre del 2024

Mat : Informa Gestión

Estimados socios/as y dirigentes/as:

Junto con saludarlos, esperando se encuentren bien junto a sus familias, informamos sobre las gestiones realizadas por el Directorio Nacional en el mes de septiembre.

1. Concurso de Promoción: El Directorio Nacional realizó diferentes reuniones con la autoridad y su equipo para concretar los avances. El 4 de septiembre se ingresó el oficio con las bases a la Contraloría General de la República. Al mismo tiempo se ingresó la consulta con respecto al traspaso de auxiliares a administrativos. El próximo 7 de octubre el gremio sostendrá una reunión con el ministro de Educación, Nicolás Cataldo, para revisar el cumplimiento de los compromisos.

2. Ley 21.040: El Directorio Nacional se reunió con el equipo legislativo del Senador Esteban Velásquez, quien ayudó a concretar una reunión con la bancada completa Apruebo Dignidad, compuesta además por las senadoras, Claudia Pascual y Alejandra Sepúlveda y el senador Daniel Núñez. También se realizó un encuentro con el senador Fidel Espinoza. En ese marco, se concretó una reunión con el equipo legislativo del Ministerio de Educación. Gracias a este trabajo donde Andime realizó propuestas sobre la supervisión y el rol de los DEPROV, además, de reglamentos que ordenen el proceder y responsabilidades en materia de infraestructura, se ingresaron dos de las mociones, una por la vía de los senadores y otra a través del Mineduc.

3. Reunión DEG: El Directorio Nacional realizó una reunión con la nueva jefa DEG Flavia Fabiane y su jefe de gabinete, Jorge Figueroa, donde la nueva jefa manifestó certezas con el gremio respecto al rol rector del Sistema Escolar que es del Mineduc, donde el Centro esté en los Establecimientos Educativos, también, respecto a que no se siga mermando el número de supervisores a nivel país. Es por esto que seguiremos afianzando el trabajo del gremio en conjunto en esta línea.

4. Política de Género: Se realizó una coordinación con la Comisión de Género, del Ministerio de Educación, el Departamento de Personas, el Departamento Jurídico y

el Directorio Nacional de Andime, para comenzar la elaboración de la política de género del servicio. Se fijó como fecha para hacer la presentación de este trabajo el 8 de marzo. Desde Andime se comprometió a enviar el diagnóstico basal realizado a través de la propia Comisión de Género Gabriela Mistral, donde se consultó a funcionarias y funcionarios a lo largo del país.

5. Trabajo de Mesas: Hubo reuniones de la Mesa de Buenas Prácticas Laborales donde se trataron los temas de infraestructura de Aysén, Ñuble y Arauco, por lo cual Andime ya envió todos los antecedentes solicitados. También, se realizó reunión de la comisión de CDC- PMG, con respecto a indicadores solo desde la Subsecretaría de Educación se ha entregado estado del arte, los cuales son favorables. Se solicitarán los antecedentes a Subsecretarías de Educación Parvularia, Superior y DEP. Asimismo, se realizó trabajo para solicitar el mejoramiento de grados inicial de las regiones de Arica, Iquique, Antofagasta, Los Lagos, Aysén y Magallanes.

Atentamente,

**DIRECTORIO NACIONAL
ANDIME**

¡JUNTOS SOMOS MAS FUERTES!

andime

*Asociación Nacional de Funcionarios
del Ministerio de Educación*